

Martes, 13 de julio de 2021

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 97/2021.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 97/2021, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS FORESTALES en materia de IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN (Demanda contra Relación de Puestos de Trabajo para 2020, aprobada por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 27 de noviembre de 2019, con efectos de 1 de enero de 2020 -exclusión no conforme a Derecho de los/as Ingenieros/as Técnicos/as Forestales, Graduados/as en Ingeniería Forestal y Graduados/as en Ingeniería Forestal y del Medio Natural para poder acceder y cubrir el puesto de trabajo "TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE").

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 97/2021, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 9 de julio de 21

Tomás Sánchez Campo

DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE PERSONAL, FORMACIÓN Y SEPEI

